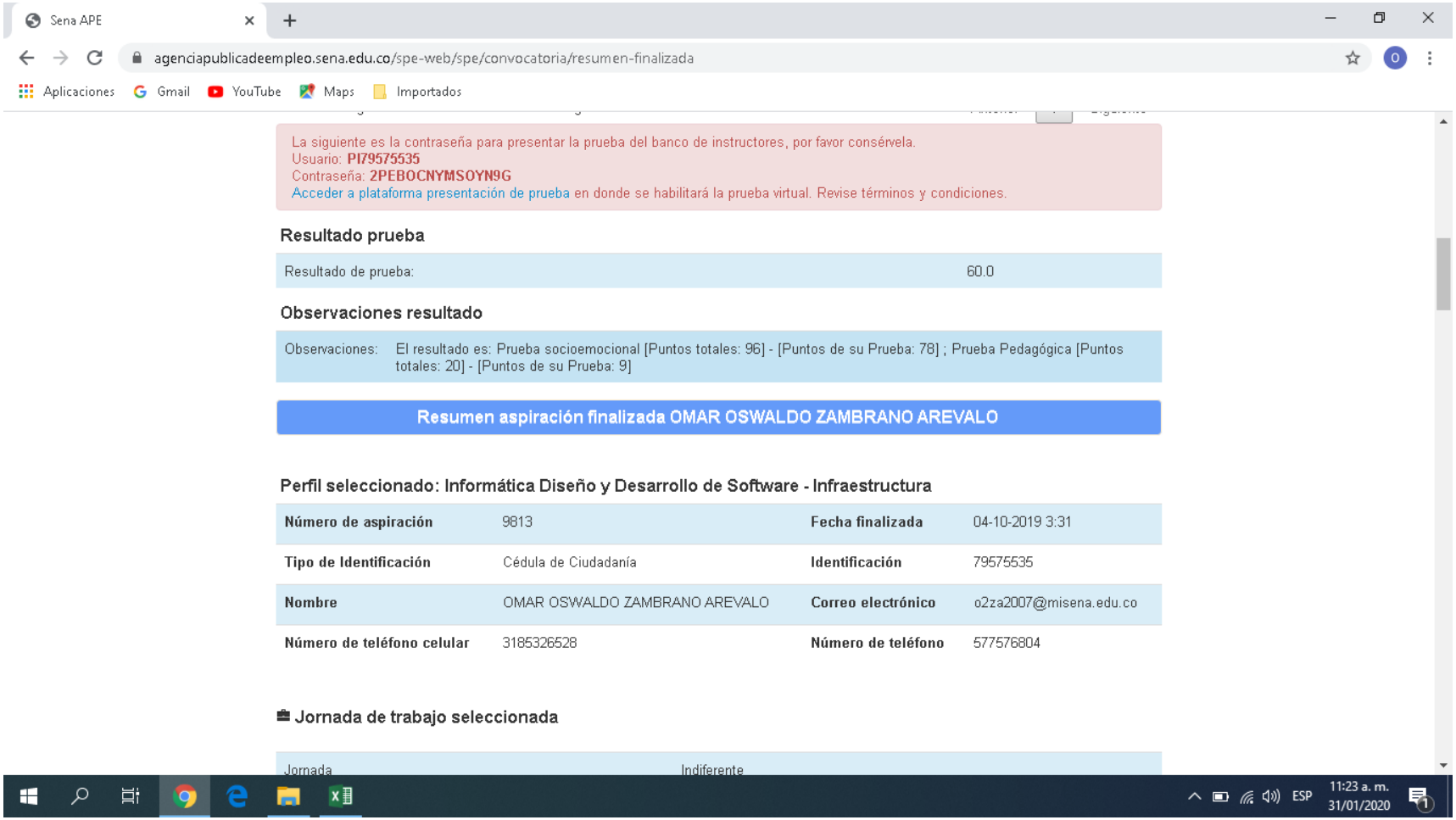

Sena APE
agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada
Aplicaciones
Gmail
YouTube
Maps
Importados
La siguiente es la contraseña para presentar la prueba del banco de instructores, por favor consérvela.
Usuario: PI79575535
Contraseña: 2PEBOCNYMSOYN9G
Acceder a plataforma presentación de prueba en donde se habilitará la prueba virtual. Revise términos y condiciones.
Resultado prueba
Resultado de prueba: 60.0
Observaciones resultado
Observaciones: El resultado es: Prueba socioemocional [Puntos totales: 96] - [Puntos de su Prueba: 78] ; Prueba Pedagógica [Puntos totales: 20] - [Puntos de su Prueba: 9]
Resumen aspiración finalizada OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO
Perfil seleccionado: Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura
Número de aspiración 9813
Fecha finalizada 04-10-2019 3:31
Tipo de Identificación Cédula de Ciudadanía
Identificación 79575535
Nombre OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO
Correo electrónico o2za2007@misena.edu.co
Número de teléfono celular 3185326528
Número de teléfono 577576804
Jornada de trabajo seleccionada
Jornada Indiferente
ESP
11:23 a. m.
31/01/2020

-Agencia Pública-
DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO identificado con Cédula de Ciudadanía 79575535, se inscribió en nuestro servicio el día 01/09/2006.

El presente certificado se genera el día 03/02/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ZAMBRANO	AREVALO	OMAR OSWALDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. * C.E PAS No. 79575535	F M *	COL. * EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE * NÚMERO 79575535 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 07	MES 12	AÑO 1971	Carrera 41 A No. 2 C 16 16 Casa			
PAIS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Bogotá D.C
DEPTO	Bogotá D.C			MUNICIPIO	BOGOTÁ		
MUNICIPIO	BOGOTA			TELÉFONO	4493047	EMAIL	o2za2007@misena.edu.co

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BÁSICA											TITULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1989

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	x		INGENIERIA DE SISTEMAS	03	2007	25255178966CND
TL	7	x		TECNOLOGIA EN SISTEMAS	07	2004	
ES	2		x	ESPECIALIZACION EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LÉE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles		x			x			x	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Sistemas Maxima		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogota D.C	BOGOTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8128288	DÍA 02 MES 01 AÑO 2007	DÍA 20 MES 11 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Ingeniero de Sistemas	Sistemas	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Central de Inversiones		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogota D.C	BOGOTÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 02 MES 10 AÑO 2006	DÍA 02 MES 12 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

Scanned by CamScanner

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCION	HORAS SEMANALES	PAIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- BOGOTA Centro Electricidad y Electronica	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D C	BOGOTA	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 27 MES 11 AÑO 2009	DÍA 30 MES 12 AÑO 2009

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de sistemas, Tecnologías, Tecnicas	Adsi, Tecnico en sitemas, Tecnologa en programacion

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- BOGOTA centro de Electricidad y Electronica	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D C	BOGOTÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 26 MES 01 AÑO 2010	DÍA 12 MES 12 AÑO 2010

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de sistemas	Adsi, Tecnico en sistemas, tecnico en programacion de software

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- BOGOTA centro de electricidad y electronica	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D C	BOGOTA	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 25 MES 01 AÑO 2011	DÍA 02 MES 07 AÑO 2011

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniero de sistemas	Adsi, Tecnico en sistemas, Tecnico en programacion de software

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- BOGOTA Cenigraf Centro de la industria grafica	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D C	BOGOTÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 18 MES 07 AÑO 2012	DÍA 15 MES 12 AÑO 2012

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de sistemas	Adsi, Tecnico en sistemas, Tecnico en programacion

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- BOGOTA Centro de diseño y metrologia	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D C	BOGOTÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 08 MES 04 AÑO 2013	DÍA 16 MES 12 AÑO 2013

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de sistemas	Adsi, tecnico en sistemas, tecnico programacion de software

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- BOGOTA Centro de Diseño y Metrologia	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D C	BOGOTÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 24 MES 01 AÑO 2014	DÍA 12 MES 12 AÑO 2014

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de sistemas	Adsi, Tecnico en sistemas, Tecnico en programacion

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- BOGOTA centro de diseño y metrologia	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D C	BOGOTA	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 30 MES 01 AÑO 2015	DÍA 31 MES 12 AÑO 2015

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de sistemas	Adsi, Tecnico en sistemas, Tecnico en programacion de software

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- BOGOTA Centro de Diseño y metrologia	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D C	BOGOTÁ	Formal

Scanned by CamScanner

Profesional	DÍA 02 MES 03 AÑO 2016	DÍA 17 MES 12 AÑO 2016	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de Sistemas	MATERIA IMPARTIDA: Adsi, Tecnico en sistemas, Tecnico en programacion		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BOGOTA Centro de diseño y metrología	HORAS SEMANALES: 40	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C	MUNICIPIO: BOGOTÁ	MODALIDAD: Formal
NIVEL EDUCATIVO: Profesional	FECHA DE INGRESO: DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO: DÍA 19 MES 12 AÑO 2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de sistemas	MATERIA IMPARTIDA: Adsi, tecnico en sistemas, tecnico en programacion	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BOGOTA Centro de diseño y metrología	HORAS SEMANALES: 40	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C	MUNICIPIO: BOGOTÁ	MODALIDAD: Formal
NIVEL EDUCATIVO: Profesional	FECHA DE INGRESO: DÍA 20 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO: DÍA 19 MES 12 AÑO 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de sistemas	MATERIA IMPARTIDA: Adsi, tecnico en sistemas, tecnico en programacion	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BOGOTA centro de diseño y metrología	HORAS SEMANALES: 40	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C	MUNICIPIO: BOGOTÁ	MODALIDAD: Formal
NIVEL EDUCATIVO: Profesional	FECHA DE INGRESO: DÍA 06 MES 02 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO: DÍA 06 MES 12 AÑO 2019
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Ingeniería de sistemas	MATERIA IMPARTIDA: Adsi, tecnico en sistemas, tecnico en programacion	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 05-02-2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada

Scanned by CamScanner

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

CC 79575535 - Fecha de nacimiento 07/12/1971

CARRERA 41 NUMERO 2 C - 16 - Madrid - Cundinamarca

Celular : 3185326528 - Celular Alterno : 3134996652

ozza2007@misena.edu.co

Certificado de Residencia No Cargado - Certificado de Residencia No Validado

PERFIL OCUPACIONAL

INGENIERO Y TECNÓLOGO EN SISTEMAS, AMPLIO CONOCIMIENTO EN EL ÁREA DE SISTEMAS, REDES, ENSÁMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, DISEÑO DE PAGINAS WEB, EXPERIENCIA EN MONTAJE Y ADMINISTRACIÓN EN REDES LINUX, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS INFORMÁTICOS, ME DESEMPEÑO COMO INSTRUCTOR SENA EN EL ÁREA DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADSI - TÉCNICO EN SISTEMAS Y TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE.

LOGROS ALCANZADOS EN LA TRAYECTORIA LABORAL

EN EL SENA CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA TRABAJE EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN LA MODALIDAD DE ADAPTACION DE DISPOSITIVOS MÓVILES Y EL PROYECTO DE PAGINA WEB PARA EL CONTROL DE LAS VISITAS A ETAPA PRODUCTIVA. EN LA EMPRESA ALPOPULAR IMPLANTAMOS MODELOS DE SEGURIDAD BAJO WINDOWS. HE DESARROLLADOS VARIOS PROYECTOS DE PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN ESPECIAL EL PROYECTO SIAL PARA LA ALCADIA DE PUENTE ARANDA.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Fundación Universitaria Los Libertadores

Especialización en Informática y Multimedios

En curso

Fecha último periodo cursado: 05/12/2014

Fundación Universitaria Los Libertadores

Ingeniería de Sistemas

Graduado

Fecha último periodo cursado: 30/03/2007

Scanned by CamScanner

Fundación Centro de Investigación Docencia y Consultoría Administrativa -CIDCA-

TECNOLOGIA EN SISTEMAS

Graduado

Fecha último periodo cursado: 23/07/2004

CAPACITACIÓN

SENA

FUNDAMENTOS DE INGLES A2

Terminado

Fecha último periodo cursado: 16/11/2017

Intensidad horaria: 60 Hora(s)

SENA

Diseño de Páginas WEB (DreamWeaver)

Terminado

Fecha último periodo cursado: 30/04/2014

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

Pedagogia Básica para Orientar la Formación Profesional Integral

Terminado

Fecha último periodo cursado: 06/12/2013

Intensidad horaria: 50 Hora(s)

SENA

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AVA BLACKBOARD 9.1

Terminado

Fecha último periodo cursado: 03/12/2013

Intensidad horaria: 60 Hora(s)

Scanned by CamScanner

Agencia Pública DE EMPLEO

SENA

Trabajo en equipo

Terminado

Fecha último periodo cursado: 22/08/2011

Intensidad horaria: 5 Hora(s)

SENA

Evaluador de Competencias Laborales

Terminado

Fecha último periodo cursado: 13/06/2011

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Terminado

Fecha último periodo cursado: 16/05/2017

Intensidad horaria: 50 Hora(s)

SENA

SENA, 58 AÑOS DE EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 01/06/2016

Intensidad horaria: 5 Hora(s)

AULA MATRIZ

PRACTICAS DE DESARROLLO PROYECTOS ANDROID

Terminado

Fecha último periodo cursado: 25/01/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Scanned by CamScanner

SENA

MANEJO DE PLATAFORMA BLACKBOARD VERSIÓN 9.1

Terminado

Fecha último periodo cursado: 03/12/2014

Intensidad horaria: 8 Hora(s)

SENA

DESARROLLO DE APLICACIONES CON MANEJO DE DATOS EN LA MEMORIA JAVA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 20/03/2014

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

PRINCIPIOS DE ANÁLISIS Y DISEÑO ORIENTADO A OBJETOS UTILIZANDO EL ESTÁNDAR UML

Terminado

Fecha último periodo cursado: 07/03/2014

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

DESARROOLLO DE APLICACIONES CON INTERFAZ GRAFICA, MANEJO DE EVENTOS, CLASE OBJETOS JAVA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 04/03/2014

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

Terminado

Fecha último periodo cursado: 16/12/2013

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Scanned by CamScanner

SENA

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS BÁSICAS PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN

Terminado

Fecha último periodo cursado: 06/12/2013

Intensidad horaria: 50 Hora(s)

SENA

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 11/07/2012

Intensidad horaria: 24 Hora(s)

SENA

PROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES

Terminado

Fecha último periodo cursado: 28/10/2011

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

MODELOS DE CALIDAD DE SOFTWARE

Terminado

Fecha último periodo cursado: 13/10/2011

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES

Terminado

Fecha último periodo cursado: 13/10/2011

Intensidad horaria: 50 Hora(s)

Scanned by CamScanner

SENA

DESARROLLO DE APLICACIONES CON MANEJO DE ARCHIVOS DE TEXTO Y MANEJO DE EXCEPCIONES

Terminado

Fecha último periodo cursado: 28/09/2011

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

INMERSION A MOOLED

Terminado

Fecha último periodo cursado: 12/09/2011

Intensidad horaria: 10 Hora(s)

SENA

VARIABLES Y ESTRUCTURAS DE CONTROL ORIENTADA A OBJETOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 26/08/2011

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

DISEÑO DE CASOS DE USO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 08/08/2011

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

MICROSOFT

MICROSOFT CERTIFIED PROFESIONAL

Terminado

Fecha último periodo cursado: 16/02/2011

Intensidad horaria: 0 Hora(s)

Scanned by CamScanner

SENA

ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 06/07/2010

Intensidad horaria: 80 Hora(s)

SENA

NTIC-NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADA A LA FORMACIÓN

Terminado

Fecha último periodo cursado: 25/04/2010

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

SENA SIGLO XXI: DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 23/04/2010

Intensidad horaria: 60 Hora(s)

SENA

ASPECTOS PEDAGÓGICOS TECNOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DE FORMACIÓN EN AMBIENTES

Terminado

Fecha último periodo cursado: 16/12/2009

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Fundaciön Universitaria Los Libertadores

Gerencia de proyectos informáticos

Terminado

Fecha último periodo cursado: 19/12/2006

Intensidad horaria: 60 Día(s)

COMPETENCIAS LABORALES CERTIFICADAS

Norma:	Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.
Norma:	Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Scanned by CamScanner

IDIOMAS

	Lee	Habla	Escribe
Inglés	Intermedio	Intermedio	Intermedio

EXPERIENCIA LABORAL

SENA DISTRITO CAPITAL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

Instructor informática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- DIGITAR JUICIOS EVALUATIVOS DE COMPETENCIAS Y RESULTADOS

Fecha inicio: 06/02/2019 - Fecha fin: 06/12/2019

Experiencia: 10.00 meses

SENA DISTRITO CENTRO DE DISEÑO METROLOGIA Y CALIDAD

Instructor informática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA, COMO INSTRUCTOR EN LA ÁREAS DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE, SISTEMAS, DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN DE CADA GRUPO DE APRENDICES APLICANDO LA METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS ESTABLECIDOS POR EL SENA

Fecha inicio: 29/01/2018 - Fecha fin: 19/12/2018

Experiencia: 10.68 meses

Scanned by CamScanner

SENA DISTRITO CENTRO DE DISEÑO METROLOGIA Y CALIDAD

Instructor informática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 01/02/2017 - Fecha fin: 19/12/2017

Experiencia: 10.58 meses

SENA DISTRITO CENTRO DE DISEÑO METROLOGIA Y CALIDAD

Instructor informática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 02/02/2016 - Fecha fin: 17/12/2016

Experiencia: 10.48 meses

SENA CENTRO DE DISEÑO METROLOGIA DISTITO CAPITAL

Instructor informática

- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 30/01/2015 - Fecha fin: 31/12/2015

Experiencia: 11.03 meses

Scanned by CamScanner

SENA DISTRITO CENTRO DE DISEÑO METROLOGIA Y CALIDAD

Instructor informática

- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 24/01/2014 - Fecha fin: 12/12/2014

Experiencia: 10.61 meses

SENA DISTRITO CENTRO DE DISEÑO METROLOGIA Y CALIDAD

Instructor informática

- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 08/04/2013 - Fecha fin: 16/12/2013

Experiencia: 8.26 meses

SENA CENTRO PARA LA INDUSTRIA GRAFICA CENIGRAF

Instructor informática

- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 18/07/2012 - Fecha fin: 15/12/2012

Experiencia: 4.90 meses

Scanned by CamScanner

SENA CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

Instructor teleinformática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 25/01/2011 - Fecha fin: 02/07/2011

Experiencia: 5.26 meses

SENA CENTRO DE ELECTRICIDADY ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

Instructor informática

- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 26/01/2010 - Fecha fin: 12/12/2010

Experiencia: 10.55 meses

SENA DISTRITO CAPITAL CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

Instructor informática

- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 27/11/2009 - Fecha fin: 30/12/2009

Experiencia: 1.10 meses

Scanned by CamScanner

CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

Ingeniero de sistemas y telecomunicaciones

- Realizar el diseño de tarjetas de circuito impreso de acuerdo con especificaciones y normas establecidas.
- Diseñar circuitos electrónicos según especificaciones técnicas, normatividad vigente, requerimientos del cliente interno y/o externo.
- Diseñar pruebas de productos de acuerdo a los requerimientos, normatividad y especificaciones técnicas.
- Diseñar los algoritmos y los diagramas de flujo del software embebido según especificaciones y normativa técnica.
- Elaborar manuales de desarrollo, operación y mantenimiento de los productos electrónicos.
- Elaborar el software embebido, de acuerdo con especificaciones y normativa técnica.
- Identificar las especificaciones técnicas y de diseño de los sistemas y equipos electrónicos, de acuerdo con los requerimientos del cliente interno y/o externo.

Fecha inicio: 02/10/2006 - Fecha fin: 02/12/2007

Experiencia: 14.00 meses

SISTEMAS MECOMP

Ingeniero de sistemas

- Evaluar técnicamente los servicios y/o productos de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con metodología de buenas prácticas.
- Gestionar los riesgos de las soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Diseñar el sistema de seguridad de la información de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Diseñar la arquitectura de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con arquetipos y requisitos técnicos

Fecha inicio: 02/01/2007 - Fecha fin: 20/11/2007

Experiencia: 10.58 meses

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Categoría B1: Automóviles, motocarros, camperos, camionetas, vehículos cuatrimotor y microbuses.

Scanned by CamScanner

FIRMA

CC 79575535

06/02/2020

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.575.535**

ZAMBRANO AREVALO

APELLIDOS

OMAR OSWALDO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-DIC-1971**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-1989 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00009202-M-0079575535-20080530 **0000**326539A 1 1590010736



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

79575535

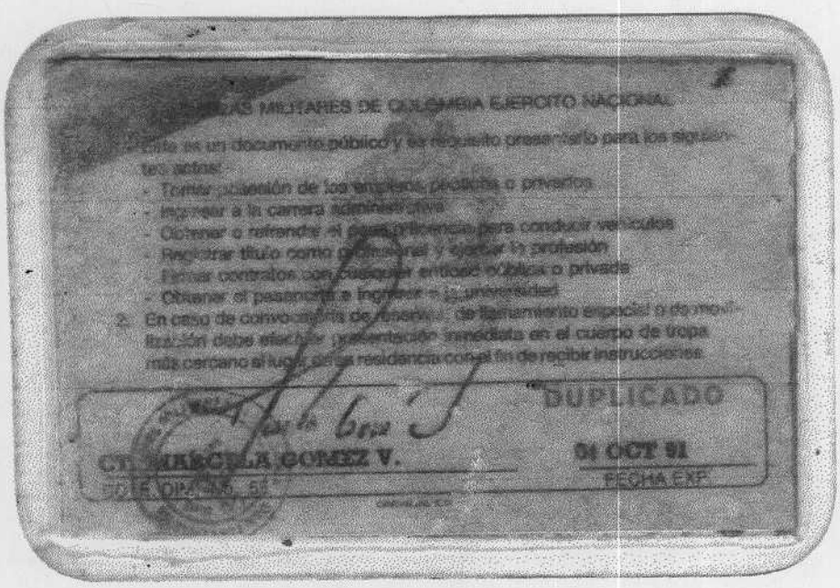
PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 01	31 - DIC. 11	31 - DIC. 21

APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMBRANO AREVALO
OMAR OSWALDO

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el [illegible] para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reserva [illegible] de alistamiento especial o de movilización debe efectuar su presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

DUPLICADO

CT. MARCELA GOMEZ V.

31 OCT 91

FECHA EXP.

DIRECTOR

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Periodo a declarar

Desde	Hasta
06-02-2019	06-12-2019

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, ZAMBRANO AREVALO OMAR OSWALDO

IDENTIFICADO CON: C.C. (●) C.E. () OTRO () **No.** 79575535 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :**

DIRECCIÓN	TELÉFONOS
Carrera 41 A No. 2 C 16 16 Casa	4493047

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS
BOGOTÁ	Bogotá D.C	Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
AREVALO DE ZAMBRANO ANA LUCRECIA	CC 41492291	Madre
ZAMBRANO PINZON CARLOS OCTAVIO	CC 468603	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** (), **PARA RETIRARME** (), **PARA ACTUALIZACIÓN** (), **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** (●), QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	36,797,570
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
ARRIENDOS	
HONORARIOS	0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0
TOTAL	36,797,570

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	24754667181		300,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Bancolombia	tarjeta de Credito	7,000,000
falabella	tarjeta de Credito	2,000,000

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI (●) NO () tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Rocha Murillo Stella Blanca	C.C. (●) C.E. () OTRO ()	32002155

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

31-01-2020
CIUDAD Y FECHA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011 y 734 de 2002)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
Omar	**Oswaldo**	**Zambrano**	**Arevalo**

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [] T.I [] Número 79575535

Lugar de Nacimiento

País: Colombia | Departamento: Cundinamarca | Municipio: Bogotá

Lugar de domicilio

País: Colombia | Departamento: Cundinamarca | Municipio: Bogotá

Nombre de la entidad/organismo/institución/Notaría/Curaduría u otra donde trabaja

Sena Centro de Biotecnología Agropecuaria Mosquera

Cargo o función que cumple

Contratista

Lugar de sede

País: Colombia | Departamento: Cundinamarca | Municipio: Mosquera

Dirección: Kilometro 7 Via-Bogotá-Mosquera-(Cundinamarca)

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron :

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	36.797.570
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	**36.797.570**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
Ahorros	Bogotá Bancolombia Barrio Lisbertadores	$ 300.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO
Tarjeta de Credito	$ 9.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente **SI** [x] **NO** []

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Blanca Estela Rocha Murillo	Conyugal Vigente	32002155

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se solicitará información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
Padre	Carlos	Octavio	Zambrano	Pinzon	468.603
Madre	Ana	Lucrecia	Arevalo	De Zambrano	41.492.291

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ANIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en el numeral 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

Firma: _____

CC 79575535 Bta

Fundación Universitaria Los Libertadores

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE INGENIERIAS

PROGRAMA: INGENIERÍA DE SISTEMAS

Aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 010 de 1998

ACTA DE GRADO No. 03 1112

En Bogotá, D.C., a los Treinta (30) días del mes de Marzo de 2007, se reunieron las directivas de la Fundación Universitaria Los Libertadores, con el fin de formalizar la graduación del (la) alumno (a):

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO
C. C. No. 79.575.535 DE BOGOTÁ, D.E.

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa Académico y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar el Título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

En nombre y representación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente en presencia del Decano y del Secretario General.

Dada en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de Marzo de 2007.

Libro No. 9 Folio: 100 Registro No. 00014064 Acta: 03 1112 Fecha: 30/03/2007.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SECRETARIA GENERAL

EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Con Personería Jurídica No. 7542 del 18 de mayo / 1982 de Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Omar Oswaldo Zambrano Arévalo

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá, D.E.

CURSÓ Y APROBÓ TODOS LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR ESTE CLAUSTRO UNIVERSITARIO Y CUMPLIENDO LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS. LE CONFIERE EL TÍTULO

Ingeniero de Sistemas

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS 30 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2007

FUNDACION UNIVERSITARIA RECTORIA

RECTOR

FUNDACION UNIVERSITARIA SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

Libro No. 9 Folio 100 Registro 00014064 Acta 03 1112 Fecha Marzo 30 de 2007 Firma

14

FUNDACION UNIVERSITARIA "LOS LIBERTADORES"

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de Mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICADO No. 222085

LA SUSCRITA DIRECTORA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

CERTIFICA

Que, ***ZAMBRANO AREVALO OMAR OSWALDO*** *identificado(a) con la C.C. No. 79.575.535 expedida en Bogotá, se encuentra cursando asignaturas de* ***SEGUNDO (II)*** *Trimestre durante el primer trimestre académico del año 2015 en la* ***ESPECIALIZACIÓN EN INFORMÁTICA Y MULTIMEDIA EN EDUCACIÓN,*** *la cual consta de 4 Trimestres con un total de 25 créditos académicos. La especialización inicio en octubre de 2014 y finalizará en septiembre de 2015. Siempre y cuando cumpla con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la institución.*

La especialización tiene un costo total por concepto de matrícula para el año 2014 de ***CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000.oo),*** *y los derechos de grado para el año 2015 de* ***CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($473.000.oo).***

Se expide el presente certificado en Bogotá D.C. a los 04 días del mes de febrero del año 2015.

Cordialmente,

MÓNICA LILIANA LOSADA RUIZ
Directora de Registro y Control
NIT. 860.507.903-3
Soraida M. /DM008

República de Colombia

La Fundación Centro de Investigación Docencia y Consultoría Administrativa

Personería Jurídica

Resolución 4124 de 1984 y 4899 de 1988 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Omar Oswaldo Zambrano Arévalo

Cédula de Ciudadanía 79.575.535 *Expedida en* Bogotá D. E.

Cursó y Aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales

Le confiere el Título de Tecnólogo en

Ingeniería de Sistemas

En constancia de lo anterior, Firmamos y Sellamos este Diploma en Bogotá, D.C.

A los 27 *Días del mes de* Julio *de* 2004 *Libro* 03 *Folio* 48 *No. De Registro* 1415

Rector

Secretaria General

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA

CIDCA

DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 02 FOLIO No. 191

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a las 8:30 a.m. horas del día 23 de Julio de 2004 se reunió la COMISION DE GRADOS DE LA FUNDACION CIDCA con el fin de estudiar la solicitud de grado formulada por ZAMBRANO AREVALO OMAR OSWALDO estudiante egresado(a) de esta Institución, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 79875535 de BOGOTA D.E. La COMISION DE GRADOS, previo análisis de las calificaciones obtenidas por el solicitante durante toda su Carrera, concepto:

1o. Que el(la) señor(ita) ZAMBRANO AREVALO OMAR OSWALDO terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes al programa de TECNOLOGIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS (Registro ICFES No. 3712200300011001111200)

2.0 Que el(la) señor(ita) ZAMBRANO AREVALO OMAR OSWALDO cumplió a total cabalidad con los requisitos establecidos por el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las demás exigencias de ley.

Por tanto, la Fundación Centro de Investigación, Docencia y Consultoría Administrativa CIDCA aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución es Nos. 4124 de Abril 24 de 1984 y 4899 de Mayo 10 de 1988, en sesión especial llevada en el Centro de Convenciones y Exposiciones GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, le confiere al citado graduando el título de TECNOLOGO (A) EN INGENIERIA DE SISTEMAS.

Una vez hecha la entrega del respectivo Diploma, el Señor Rector de la Fundación CIDCA procedió a tomar el juramento de rigor.

Se aprueba y se firma la presente Acta No. 127 a los 23 días del mes de Julio de 2004 por quienes intervinieron en el estudio correspondiente y en la Ceremonia de Grados.

El Rector ALVARO ENRIQUE AMAYA ALBAN.

El Decano de la Facultad ALEXIS MENA MENA.

La Coordinadora de Registro y Control Académico RUBY CARDOZO JAVELA.

Esta es fiel copia del original, tomada a los 23 días del mes de Julio de DOS MIL CUATRO (2004).

MARTHA YANETH NIÑO MARIN
SECRETARIA GENERAL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMUNICACION EN INGLES A2.2/ BASICO

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

47725561 - 16/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9216001518929CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO WEB CON ADOBE DREAMWEAVER

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SUBDIRECTOR
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

19755293 - 30/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911800723012CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS BÁSICAS PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17523714 - 06/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921606652911CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadanía No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

16374945 - 03/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921600618199OC79575535C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.575.535

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TRABAJO EN EQUIPO

con una duración de 5 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

851751 - 22/08/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92100016979CC79575535C

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL ÁREA TÉCNICA DE SU DOMINIO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Chia, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

5534879 - 13/06/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951300233526CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

42602294 - 16/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9216001376762CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SENA, 58 AÑOS DE EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

con una duración de 5 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, al primer(1) día del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3449725 - 01/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92160086013CC79575535C.

Aula Matriz

Oracle University Authorized Partner

Aula Matriz

CERTIFICA QUE:

Omar Osvaldo Zambrano Arevalo

Cédula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogota

Asistió y participó en las prácticas de laboratorio y desarrollo de proyectos como preparación para exámen de certificación internacional en:

Android

Con intensidad de 40 horas académicas

Se expide en Bogotá D.C., a los 25 días mes de Enero de 2.016

Director Académico

Secretaría

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ANEJO DE LA PLATAFORMA BLACKBOARD VERSIÓN 9.1

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2682841 - 03/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92160065666CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE APLICACIONES CON MANEJO DE DATOS EN LA MEMORIA- JAVA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Rionegro, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÒN, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

18850110 - 28/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950300694379CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRINCIPIOS DEL ANALISIS Y DISEÑO ORIENTADO A OBJETOS, UTILIZANDO EL ESTANDAR UML

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

18147648 - 07/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923100670694CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE APLICACIONES CON INTERFAZ GRAFICA, MANEJO DE EVENTOS, CLASES Y OBJETOS: JAVA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO IVAN MARIN MASMELA
Subdirector
CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17776598 - 04/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921400663152CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17184127 - 16/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921600647195CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cedula de Ciudadania No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS BÁSICAS PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17523714 - 06/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921600652911CC79575535C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 24 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de julio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

8532624 - 11/07/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940400343735CC79575535C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79575535

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bucaramanga a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de Dos Mil Once (2011)

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

SGCV20113662251 28/10/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://ss.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79575535

Cursó y aprobó la acción de Formación

MODELOS DE CALIDAD DE SOFTWARE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Chía a los Trece (13) días del mes de Octubre de Dos Mil Once (2011)

MARTHA CECILIA GÓMEZ MONTOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGCV20111013132942 13/10/2011
No Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sa.unavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79575535

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá d. c. a los Trece (13) días del mes de Octubre de Dos Mil Once (2011)

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL BOGOTÁ

SGCV20113632076 13/10/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sia.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79575535

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE APLICACIONES CON MANEJO DE ARCHIVOS DE TEXTO Y EL MANEJO DE EXCEPCIONES EN JAVA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Florencia a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de Dos Mil Once (2011)

IRMA OMAIRA MAYA
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

S3CV20113584599 29/09/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 09 de Marzo de 2006

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

INMERSIÓN A MOODLE

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6253964 - 12/09/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921000257626CC79575535C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79575535

Cursó y aprobó la acción de Formación

VARIABLES Y ESTRUCTURAS DE CONTROL EN LA PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS JAVA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Giron a los Veintiseis (26) días del mes de Agosto de Dos Mil Once (2011)

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DEMANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

SCOV20113492420 26/08/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sofiavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 05 de Marzo de 2009

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79575535

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE CASOS DE USO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá d. c. a los Ocho (08) días del mes de Agosto de Dos Mil Once (2011)

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SUBDIRECTOR CENTRO METALMECANICO
REGIONAL BOGOTA

SCCV20113466833 08/08/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sia.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 08 de Marzo de 2006

Scanned by CamScanner

Microsoft Technology ASSOCIATE

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Has successfully completed the requirements to be recognized as a Microsoft Technology Associate: Software Development Fundamentals

Steven A. Ballmer
Chief Executive Officer

OFFICIAL SEAL OF MICROSOFT CERTIFICATION

Microsoft
Technology
Associate

Software Development
Fundamentals

Scanned by CamScanner

Microsoft Certified Professional Transcript

Last Activity Recorded: February 16, 2011
Microsoft Certification ID: 8110735

Microsoft CERTIFIED Professional

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO
CRA 41 NO. 2 C 16
UNKNOWN
BOGOTA, Amazonas UNKNOWN CO
O2ZA2007@MISENA.EDU.CO

Microsoft Certification Status

Credential	Certification / Version	Date Achieved
Microsoft Technology Associate	Software Development Fundamentals	February 16, 2011

Microsoft Certification Exams Completed Successfully

Exam ID	Description	Date Completed
361	Software Development Fundamentals	February 16, 2011

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los seis (6) días del mes de julio de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

1312433 - 06/07/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92100078368CC79575535C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79575535

Cursó y aprobó la acción de Formación

NTIC - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Valledupar a los Veinticinco (25) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

VIRGINIA ESTHER QUEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

SGCV20102097729 25/04/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79575535

Cursó y aprobó la acción de Formación

SENA SIGLO XXI: DESARROLLO DE TALENTO INTERNO

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá d. c. a los Veintitres (23) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL BOGOTA

SGCV20102090877 23/04/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

25

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.575.535

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS PEDAGOGICOS TECNOLOGICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTION DE FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D. C. a los Dieciseis (16) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

SALOMÓN ISAAC CURACAO VERA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

16/12/2009
Fecha Registro

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Con Personería Jurídica No. 7542 de Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA QUE:

Omar Oswaldo Zambrano Arévalo

identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.570.535 de Bogotá, D.C.

Cursó y aprobó el Seminario de Grado

Gerencia de Proyectos Informáticos

Realizado del 14 de agosto al 15 de diciembre de 2006

Con una intensidad de 240 horas

En constancia a lo anterior, se firma y sella este Diploma en Bogotá, D.C.

A los 12 días del mes de abril de 2007

Rector

Secretaria General

Registrado en folio Libro de Grados

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.575.535
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL BASICO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C., A los veintiocho (28) días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

117560 - 28/07/2017
No Y FECHA REGISTRO

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

VIGENCIA
28 de Julio de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940400240201056CC79575535C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.575.535
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Realizar mantenimiento correctivo de los equipos de computo, mediante el reemplazo de los módulos componentes

Código: 220501002

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogota, D. C., a los dos (2) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2010NC00975 - 02/11/2010
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
02 DE Noviembre DE 2015

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921000220501002101 5CC79575535C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79575535

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL BASICO - Orientar formación a distancia de acuerdo con los procedimientos técnicos y normativa

Código: 240201057 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los treinta y uno (31) dias del mes de Octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

704241 - 31/10/2019
No Y FECHA REGISTRO

RODOLFO MARTINEZ PEREZ
Subdirector CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Vigencia:
hasta el 31 de Octubre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9216002402010S7CC79575535C.

Certificación No. (067)

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

HACE CONSTAR

Que el señor **OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá D.C., celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Del contrato:	1874 del 06 de Febrero de 2019
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir información profesional integral Titulada y Complementaria, mediante modalidad presencial como instructor en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Programación de Software, Sistemas, Diseño e Integración de Automatismos Mecatrónicos, Diseño de Productos Industriales, Diseño de Sistemas Mecánicos, Diseño de Troqueles, Diseño de Moldes, Desarrollo y Adaptación de Òrtesis y Prótesis, Aseguramiento Metrológico Industrial, Mantenimiento de Automatismos Industriales, Tics y Ofimática, Bilingüismo, Tecnología 3D, Internet de las cosas, Inteligencia Artificial, Comunicación (Resolución de Conflictos, Proyecto de vida y Liderazgo), Automatización, Seguimiento a Etapa Productiva; de acuerdo al perfil, programa de formación "Complementaria Presencial Tecnología 3D" y a la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Sena.
Plazo:	El plazo de ejecución del presente contrato es de Diez (10) Meses.
Fecha de Inicio:	06 de Febrero de 2019
Fecha de Terminación:	06 de Diciembre de 2019

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Certificación No. (067)

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 12 días del mes de Abril de 2019.

RODOLFO MARTÍNEZ PÉREZ
Subdirector del Centro de Diseño y Metrología
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Yuranny Valdés Cruz
Cargo: Apoyo Administrativo Subdirección Centro Diseño Y Metrología
Reviso: Ricardo Montealegre
Cargo: Apoyo de Contratación – Grupo de Contratación

Certificación No. (228)

No:2-2018-001608
14/12/2018 09:17:03 a.m.

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

HACE CONSTAR

Que el señor **OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO,** identificado con cédula de ciudadanía No.79.575.535 de BOGOTA D.C celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Del contrato:	3909 del 26 de Enero de 2018.
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral Titulada y Complementaria, como instructor en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de información, Programación de Software, Sistemas, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA.
Plazo:	El plazo de ejecución del presente contrato es de Diez (10) Meses y Veintiún (21) días.
Fecha de Inicio:	29 de enero de 2018
Fecha de Terminación:	19 de diciembre de 2018
Valor:	El valor del presente contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($38.226.716).
Obligaciones Específicas:	**a.** Cumplir con cuarenta (40) horas de formación semanal, es decir, 160 horas mensuales directas de formación y propias de su gestión académica, o las que sean asignadas en su programación. **b.** Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados. **c.** Suministrar a los aprendices las guías de aprendizaje dentro de los primeros cinco (5) días de inicio de la formación. **d.** Cumplir con el cronograma de actividades de formación académica en el día y hora establecido por la coordinación académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales. **e.** Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. **f.** Radicar en ONBASE mediante oficio escrito dirigido a la Coordinación Académica, los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje del trimestre inmediatamente anterior, en un plazo máximo de ocho días calendario, según la Guía del desarrollo del proceso formativo, numeral 7.2 página 13, Evaluación del Aprendizaje: *"A medida que se evalúan las evidencias, el equipo ejecutor registra los juicios de evaluación, previa verificación efectuada del portafolio de evidencias de aprendizaje, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación. El equipo ejecutor, emite el juicio de evaluación y registra el mismo en aplicativo, máximo 8 días después de logrado el resultado de aprendizaje".* ***g.*** Asistir puntalmente a los ambientes de formación y acompañamiento pedagógico, así como, participar en los comités de evaluación y seguimiento. **h.** Desarrollar las actividades adicionales que como instructor se requieran para la ejecución del contrato, relacionadas directamente con la formación y se deban ejecutar por fuera de las actividades de formación a los aprendices y de las ambientes de formación, como lo son: evaluación de resultados de aprendizaje, reporte de notas, creación de rutas, actualización de los contenidos de las guías de aprendizaje y asociación de aprendices, entre otros. **i.** Orientar formación siguiendo el diseño curricular establecido en SOFIA Plus y guías de aprendizaje aprobadas por la coordinación académica. Cualquier tema por fuera del diseño o de la guía, para su eventual orientación deberá ser aprobado por la coordinación académica. **j.** Orientar, acompañar, asesorar y apoyar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las diferentes etapas de formación, así como, en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. **k.** Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno. **l.** Mantener la disciplina, fomentar el respeto, la práctica de buenas costumbres tanto en las ambientes de formación como al interior de las instalaciones del SENA. **m.**

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339

Diseñar, implementar, evaluar y orientar los planes de mejoramiento de aprendices, durante la vigencia del contrato. **n.** El instructor contratista podrá ser convocado a integrar el equipo ejecutor, situación que conllevará a asumir las actividades y funciones que el rol requiere.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 13 días del mes de Diciembre de 2018.

RODOLFO MARTÍNEZ PÉREZ
Subdirector del Centro de Diseño y Metrología
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Yuranny Valdés Cruz
Cargo: Apoyo Administrativo Subdirección Centro Diseño Y Metrología
Reviso: Lina María Díaz
Cargo: Apoyo de Contratación – Grupo de Contratación

Certificación No. (079)

No:2-2017-004937

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

CERTIFICA

Que el Señor OMAR OSWALDO ZAMBRAMO AREVALO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No del Contrato:	3462 del 23 de Enero de 2014.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA y Participar en Proyecto de Investigación Aplicada.
Fecha de Inicio:	24 de Enero de 2014.
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente contrato fue de Siete (7) Meses y Seis (6) Días, sin exceder el 31 de Agosto de 2014 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato fue máximo de Treinta y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos Moneda Corriente ($33.646.658).
Adición y Prorroga:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 3462 del 23 de Enero de 2014, por un valor de Diez Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Trecientos Veinticuatro Pesos Moneda Corriente ($10.792.324), y prorrogar el plazo de ejecución en Tres (3) Meses y Doce (12) Días, hasta el 12 de Diciembre de 2014.
No del Contrato:	3120 del 29 de Enero de 2015
Objeto:	Prestar de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA y Participar en Proyecto de Investigación Aplicada.

Fecha de Inicio:	30 de Enero de 2015
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente Contrato fue de Diez (10) Meses y Catorce (14) Días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato fue máximo Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Siete Pesos Moneda Corriente ($34.873.877).
Adición y Prorroga:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 3120 del 29 de Enero de 2015, por un valor de Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos Moneda Corriente ($653.885), y prorrogar el plazo de ejecución Seis (6) Días, sin exceder al 31 de Diciembre de 2015.
No del Contrato:	2751 del 01 de Febrero de 2016.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Programación de Software, sistemas, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA.
Fecha de Inicio:	02 de Febrero de 2016
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente contrato fue de Nueve (9) Meses, sin exceder el 17 de Diciembre y la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato fue máximo de Treinta y Cinco Millones Trecientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos Moneda Corriente ($35.358.855).
Adición y Prorroga 1:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 2751 del 01 de Febrero de 2016, por un valor de Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Trece Pesos Moneda Corriente ($4.265.513), y prorrogar el plazo de ejecución por Un (1) Mes y Ocho (8) Días, sin exceder al 17 de Diciembre de 2016.
Adición y Prorroga 2:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 2751 del 04 de Noviembre de 2016, por un valor de Setecientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos Moneda Corriente ($785.752), y prorrogar el plazo de ejecución por Siete (7) Días, sin exceder del 17 de Diciembre de 2016.

No del Contrato:	3220 del 01 de Febrero de 2017.
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral Titulada y Complementaria, como Instructor en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Programación de Software, Sistemas, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA.
Fecha de Inicio:	01 de Febrero de 2017.
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente contrato es de Diez (10) Meses, sin exceder el 19 de Diciembre de 2017 la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato es de Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Trecientos Cincuenta Pesos Moneda Corriente ($34.685.350).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por los Supervisores, el objeto de los contratos ya ejecutados y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales. Es de aclarar que el contrato No. 3220 del 01 de Febrero de 2017 se encuentra vigente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 30 de Mayo de 2017

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
Subdirector Centro de Diseño y Metrología

Revisó: Carolina Arciniegas
Proyectó: Erika Dawson.

Certificación No. (079)

No:2-2017-000937

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

CERTIFICA

Que el Señor OMAR OSWALDO ZAMBRAMO AREVALO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No del Contrato:	3462 del 23 de Enero de 2014.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA y Participar en Proyecto de Investigación Aplicada.
Fecha de Inicio:	24 de Enero de 2014.
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente contrato fue de Siete (7) Meses y Seis (6) Días, sin exceder el 31 de Agosto de 2014 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato fue máximo de Treinta y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos Moneda Corriente ($33.646.658).
Adición y Prorroga:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 3462 del 23 de Enero de 2014, por un valor de Diez Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Trecientos Veinticuatro Pesos Moneda Corriente ($10.792.324), y prorrogar el plazo de ejecución en Tres (3) Meses y Doce (12) Días, hasta el 12 de Diciembre de 2014.
No del Contrato:	3120 del 29 de Enero de 2015
Objeto:	Prestar de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA y Participar en Proyecto de Investigación Aplicada.

Fecha de Inicio:	30 de Enero de 2015
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente Contrato fue de Diez (10) Meses y Catorce (14) Días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato fue máximo Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Siete Pesos Moneda Corriente ($34.873.877).
Adición y Prorroga:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 3120 del 29 de Enero de 2015, por un valor de Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos Moneda Corriente ($653.885), y prorrogar el plazo de ejecución Seis (6) Días, sin exceder al 31 de Diciembre de 2015.
No del Contrato:	2751 del 01 de Febrero de 2016.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Programación de Software, sistemas, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA.
Fecha de Inicio:	02 de Febrero de 2016
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente contrato fue de Nueve (9) Meses, sin exceder el 17 de Diciembre y la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato fue máximo de Treinta y Cinco Millones Trecientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos Moneda Corriente ($35.358.855).
Adición y Prorroga 1:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 2751 del 01 de Febrero de 2016, por un valor de Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Trece Pesos Moneda Corriente ($4.265.513), y prorrogar el plazo de ejecución por Un (1) Mes y Ocho (8) Días, sin exceder al 17 de Diciembre de 2016.
Adición y Prorroga 2:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 2751 del 04 de Noviembre de 2016, por un valor de Setecientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos Moneda Corriente ($785.752), y prorrogar el plazo de ejecución por Siete (7) Días, sin exceder del 17 de Diciembre de 2016.

Regional Distrito Capital
NIT.899999034-1

Certificación No. (079)

No:2-2017-00937

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

CERTIFICA

Que el Señor OMAR OSWALDO ZAMBRAMO AREVALO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No del Contrato:	3462 del 23 de Enero de 2014.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA y Participar en Proyecto de Investigación Aplicada.
Fecha de Inicio:	24 de Enero de 2014.
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente contrato fue de Siete (7) Meses y Seis (6) Días, sin exceder el 31 de Agosto de 2014 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato fue máximo de Treinta y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos Moneda Corriente ($33.646.658).
Adición y Prorroga:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 3462 del 23 de Enero de 2014, por un valor de Diez Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Trecientos Veinticuatro Pesos Moneda Corriente ($10.792.324), y prorrogar el plazo de ejecución en Tres (3) Meses y Doce (12) Días, hasta el 12 de Diciembre de 2014.
No del Contrato:	3120 del 29 de Enero de 2015
Objeto:	Prestar de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA y Participar en Proyecto de Investigación Aplicada.

Fecha de Inicio:	30 de Enero de 2015
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente Contrato fue de Diez (10) Meses y Catorce (14) Días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato fue máximo Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Siete Pesos Moneda Corriente ($34.873.877).
Adición y Prorroga:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 3120 del 29 de Enero de 2015, por un valor de Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos Moneda Corriente ($653.885), y prorrogar el plazo de ejecución Seis (6) Días, sin exceder al 31 de Diciembre de 2015.
No del Contrato:	2751 del 01 de Febrero de 2016.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Programación de Software, sistemas, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA.
Fecha de Inicio:	02 de Febrero de 2016
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente contrato fue de Nueve (9) Meses, sin exceder el 17 de Diciembre y la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato fue máximo de Treinta y Cinco Millones Trecientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos Moneda Corriente ($35.358.855).
Adición y Prorroga 1:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 2751 del 01 de Febrero de 2016, por un valor de Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Trece Pesos Moneda Corriente ($4.265.513), y prorrogar el plazo de ejecución por Un (1) Mes y Ocho (8) Días, sin exceder al 17 de Diciembre de 2016.
Adición y Prorroga 2:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 2751 del 04 de Noviembre de 2016, por un valor de Setecientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos Moneda Corriente ($785.752), y prorrogar el plazo de ejecución por Siete (7) Días, sin exceder del 17 de Diciembre de 2016.

No del Contrato:	3220 del 01 de Febrero de 2017.
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral Titulada y Complementaria, como Instructor en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Programación de Software, Sistemas, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA.
Fecha de Inicio:	01 de Febrero de 2017.
Término de Ejecución:	El plazo inicial de ejecución del presente contrato es de Diez (10) Meses, sin exceder el 19 de Diciembre de 2017 la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato es de Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Trecientos Cincuenta Pesos Moneda Corriente ($34.685.350).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por los Supervisores, el objeto de los contratos ya ejecutados y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales. Es de aclarar que el contrato No. 3220 del 01 de Febrero de 2017 se encuentra vigente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 30 de Mayo de 2017

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
Subdirector Centro de Diseño y Metrología

Revisó: Carolina Arciniegas
Proyectó: Erika Dawson.

Certificación No. (0142)

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

CERTIFICA

Que el señor OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	3101 del 5 de abril de 2013
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Sena.
Fecha de Inicio:	Ocho (8) de abril de Dos Mil Trece (2013).
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de Ocho (8) Meses y Cinco (5) días, sin exceder del 16 de diciembre de 2013, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veinticinco Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Setecientos Siete Pesos ($25.167.707).
No. Del Contrato:	3462 del 23 de enero de 2014.
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de treinta y tres millones seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos moneda corriente ($33.646.668).
Adición y Prorroga:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 3462 del 23 de enero de 2014, por un valor de diez millones setecientos noventa y dos mil trescientos veinticuatro pesos moneda corriente ($10.792.324) y prorrogar por 3 meses y 12 días sin exceder del 12 de diciembre de 2014.
No de contrato:	3120 del 29 de enero de 2015
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación profesional integral en formación titulada y complementaria, como instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA y Participar en Proyectos de Investigación Aplicada.
Fecha de inicio:	30 de enero de 2015
Termino de ejecución:	10 meses 14 días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato es máximo de treinta y cuatro millones doscientos diecinueve mil novecientos noventa y dos pesos moneda corriente ($34.219.992)

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por los Supervisores, el objeto de los contratos ya ejecutados y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales. Es de aclarar que el contrato 3120 del 29 de enero de 2015 se encuentra en ejecución.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 7 de julio del 2015.

WOLFANG ALBERTO LATORRE MARTINEZ
Subdirector (E) Centro de Diseño y Metrología

Revisó: Carlos Toro
Proyectó: Katherin Olaya

Certificación No. (0142)

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

CERTIFICA

Que el señor OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	3101 del 5 de abril de 2013
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Sena.
Fecha de Inicio:	Ocho (8) de abril de Dos Mil Trece (2013).
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de Ocho (8) Meses y Cinco (5) días, sin exceder del 16 de diciembre de 2013, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veinticinco Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Setecientos Siete Pesos ($25.167.707).
No. Del Contrato:	3462 del 23 de enero de 2014.
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de treinta y tres millones seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos moneda corriente ($33.646.668).
Adición y Prorroga:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 3462 del 23 de enero de 2014, por un valor de diez millones setecientos noventa y dos mil trescientos veinticuatro pesos moneda corriente ($10.792.324) y prorrogar por 3 meses y 12 días sin exceder del 12 de diciembre de 2014.
No de contrato:	3120 del 29 de enero de 2015
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación profesional integral en formación titulada y complementaria, como instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA y Participar en Proyectos de Investigación Aplicada.
Fecha de inicio:	30 de enero de 2015
Termino de ejecución:	10 meses 14 días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato es máximo de treinta y cuatro millones doscientos diecinueve mil novecientos noventa y dos pesos moneda corriente ($34.219.992)

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por los Supervisores, el objeto de los contratos ya ejecutados y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales. Es de aclarar que el contrato 3120 del 29 de enero de 2015 se encuentra en ejecución.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 7 de julio del 2015.

WOLFANG ALBERTO LATORRE MARTINEZ
Subdirector (E) Centro de Diseño y Metrología

Revisó: Carlos Toro
Proyectó: Katherin Olaya

Certificación No. (0142)

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

CERTIFICA

Que el señor OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	3101 del 5 de abril de 2013
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Sena.
Fecha de Inicio:	Ocho (8) de abril de Dos Mil Trece (2013).
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de Ocho (8) Meses y Cinco (5) días, sin exceder del 16 de diciembre de 2013, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veinticinco Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Setecientos Siete Pesos ($25.167.707).
No. Del Contrato:	3462 del 23 de enero de 2014.
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación Titulada y Complementaria, como Instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de treinta y tres millones seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos moneda corriente ($33.646.668).
Adición y Prorroga:	Adición al contrato de prestación de servicios No. 3462 del 23 de enero de 2014, por un valor de diez millones setecientos noventa y dos mil trescientos veinticuatro pesos moneda corriente ($10.792.324) y prorrogar por 3 meses y 12 días sin exceder del 12 de diciembre de 2014.
No de contrato:	3120 del 29 de enero de 2015
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en formación profesional integral en formación titulada y complementaria, como instructor por periodo fijo en las áreas de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, Desarrollo de Software, Programación de Software, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el SENA y Participar en Proyectos de Investigación Aplicada.
Fecha de inicio:	30 de enero de 2015
Termino de ejecución:	10 meses 14 días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Valor:	El valor total del presente contrato es máximo de treinta y cuatro millones doscientos diecinueve mil novecientos noventa y dos pesos moneda corriente ($34.219.992)

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por los Supervisores, el objeto de los contratos ya ejecutados y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales. Es de aclarar que el contrato 3120 del 29 de enero de 2015 se encuentra en ejecución.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el 7 de julio del 2015.

WOLFANG ALBERTO LATORRE MARTINEZ
Subdirector (E) Centro de Diseño y Metrología

Revisó: Carlos Toro
Proyectó: Katherin Olaya

SENA

Regional Distrito Capital
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA

CERTIFICA:

Que el señor OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá, prestó sus servicios a esta entidad según información relacionada a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios No. 0825 de 2012 regulado por la ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 18 de julio de 2012 hasta el 15 de diciembre de 2012, por un plazo de 4 meses y 28 dias, cuyo objeto contractual era Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral presencial y/o virtual y hacer seguimiento formativo de aprendices en etapa productiva en acciones de formación en la Especialidad de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información- ADSI, de acuerdo con la programación de cada grupo de aprendices de los diferentes niveles en las competencias de formación titulada y/o complementaria que se le asignen, aplicando las metodología y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica del Sena, por un valor total de $ 14.760.533.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de enero de 2012, a solicitud del interesado.

José Vicente Infante Pulido
Subdirector del Centro

Proyectó: Angela Gutierrez

SENA

Regional Distrito Capital

73
9.
7.
7°

LA SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD

ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Que el señor **ZAMBRANO AREVALO OMAR OSWALDO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79575535 presta sus servicios a esta Entidad mediante contratos:

- **Contrato de prestación** de servicios 000973 del 25 de noviembre de 2009, *regulado por la Ley* 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, cuyo objeto es la Prestación de servicios personales para impartir formación profesional en el área de Teleinformática por valor de $2'844.667

- **Contrato de prestación** de servicios 000261 del 27 de enero de 2010, *regulado por la Ley* 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, con una duración de cinco (5)meses y medio cuyo objeto es la Prestación de servicios personales para impartir formación profesional en el área de Teleinformática por valor de $15'461.600

 Adición del 14 de julio de 2010 al Contrato de prestación de servicios 000261 del 27 de enero de 2010, *regulado por la Ley* 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, con una duración de ochenta y dos (82) días cuyo objeto es la Prestación de servicios personales para impartir formación profesional en el área de Teleinformática por valor de $7'683.947

 Contrato de prestación de servicios 000785 del 13 de septiembre de 2010, *regulado por la Ley* 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, con una duración de dos (2) meses y doce (12) días cuyo objeto es la Prestación de servicios personales para impartir formación profesional en el área de Teleinformática por valor de $6'746.880

- **Contrato de prestación** de servicios 000100 del 25 de enero de 2011 en ejecución, *regulado por la Ley* 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, con una duración de cinco (5) meses y nueve (9) días cuyo objeto es la Prestación de servicios personales para impartir formación profesional en el área de Teleinformática por valor de $15'963.600

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de junio de 2011 a solicitud del interesado.

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA

V°.B°. Coordinadora Administrativa

Regional- Distrito Capital
Centro Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

Bogotá, 17 de agosto de 2010

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE
ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Que el señor **OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá, suscribió con este Centro de Formación los siguientes Contratos de Prestación de Servicios; con el objeto de la Prestación de Servicios Personales para impartir Formación Profesional Integral por competencias de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo, aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA:

CONTRATO No.	ESPECIFICACIONES	VALOR
973 del 27 de noviembre de 2009	**Duración:** Un (1) mes y cuatro (4) días **Especialidad:** Teleinformática	Dos millones ochocientos treinta y tres mil trescientos veintidós pesos ($2.833.322)
261 del 26 de enero de 2010	**Duración:** Cinco punto cinco (5.5) meses. **Especialidad:** Teleinformática	Once millones doscientos mil pesos ($15.400.000)
Adición 1 contrato 261 del 26 de enero de 2010	**Duración:** Ciento sesenta y cinco (165) días **Especialidad:** Teleinformática	Siete millones seiscientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos ($7.653.333)

Estos contratos de Prestación de Servicios, se celebran al tenor de lo establecido en la Ley 80 y sus Decretos Reglamentarios y por lo tanto no generan relación laboral ni prestaciones sociales con esta Entidad.

Se expide a solicitud del interesado.

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
Subdirectora del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones.

B. RINCON

O. L. A.
79575535 D.C.

Ministerio de la Protección social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Avenida 30 # 17 B 25 Sur PBX 5960080 Apartado 52418 Bogotá D.C. Colombia

CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

CERTIFICA QUE

El señor **OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO**, identificado con C.C. No. 79.575.535 de Bogotá, laboro en nuestra empresa desde el mes de Octubre de 2006 a diciembre de 2007, desempeñando el cargo de **Ingeniero de Documentación y casos de Uso**, con un salario mensual de $ 1.200.000oo (Un Millón Doscientos Mil Pesos M/Cte.), con un contrato ha termino fijo.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2007.

Atentamente;

CARLOS IVAN VARGAS
Ing. Sistemas
TEL: 5460400 Ext. 4250

Sistemas MECOMP

CERTIFICA:

Que el Señor Omar Oswaldo Zambrano Arévalo identificado con cedula de ciudadanía No. 79.575.535 de Bogotá laboro en esta empresa desempeñando el cargo de Ingeniero de Sistemas y de soporte Tecnico de redes y pagina web durante el periodo comprendido desde el día 2 de Enero de 2007 hasta 20 de Noviembre de 2007.

El Señor OMAR ZAMBRANO se desempeñó en su trabajo cumpliendo a cabalidad con sus labores asignadas durante este periodo que estuvo con nosotros.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Agosto de 2009

Atentamente:

ESTELLA ROCHA MURILLO
Gerente administradora

Calle 7 No. 92 – 51 Tel 3134996652 email mecomp@gmail.com

MECOMP

Scanned by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14498458080

(415)7707212489984(8020) 000001449845808 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7957535	3	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	79575535	19 12 11

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAMBRANO	AREVALO	OMAR	OSWALDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CR 41 2 C 16 BRR JAZMIN

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
o2za2007@misena.edu.co		4493047	3185326528

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal 46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	Actividad secundaria 48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: Otras actividades 1	2
8541	2012 02 03	8551	2012 02 03		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	20																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2019 01 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ZAMBRANO AREVALO OMAR OSWALDO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-01-2020 09:00:45PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	D D M M A A A A: 01 01 2024

I. DATOS DEL TRÁMITE *(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)*

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación		3. Régimen	4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	B. Colectiva []	A. Contributivo [X]		59
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	C. Institucional []	B. Subsidiado []	5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [] B. Independiente [X] C. Pensionado []	
		D. De oficio []			

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Zambrano	Murillo	Omar	Oswaldo

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo Femenino [] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento D D M M A A A A
CC	79.575.535		02 07 1972

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				Positiva	Proteccion

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
877803	Cra 41 N. 12C-16	4489304	3185326528

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Localidad / Comuna	Departamento
022a2007a@gmail.com	Bogota	[X]	[]	Puente Aranda	Bogota

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento D D M M A A A A	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F N M	Condición T P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Cot.	
B	
B	
B	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación

37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación datos básicos de identificación []
2. Corrección datos básicos de identificación []
3. Actualización documento de identidad []
4. Actualización y corrección de datos complementarios []
5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código []
6. Reinscripción en la EPS []
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar []
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando []
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado []
14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen []
15. Reporte por fallecimiento []
16. Reporte del trámite de protección al cesante []
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado []
18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo Femenino []	Masculino []	Fecha de nacimiento D D M M A A A A	42. Fecha D D M M A A A A

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva Institucional o de Oficio
Omar Zambrano M.	

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [] Cant. [] PA [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación D D M M A A A A	69. Fecha de validación D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	71. Firma del funcionario

31 ENE 2024 Salida Sistema A VERIFICACIÓN

OBSERVACIONES: Mes afecte Enero, paga en febrero retiro con el empleador

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO Supersalud — VIGILADO SuperSubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ZAMBRANO AREVALO OMAR OSWALDO** identificado(a) con **CC** número **79.575.535** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de febrero de 1997 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 31 de enero de 2020.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202001310549

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25255178966CND

INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA 22/12/2009

OMAR OSWALDO
ZAMBRANO AREVALO
C.C. 79575535
FUNDACION UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS 309.006.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-079874

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79575535, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 25255-178966 desde el 22 de Diciembre de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1432.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Scanned by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 141272083

WEB
09:23:29

Bogotá DC, 01 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79575535:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de febrero de 2020, a las 09:27:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79575535
Código de Verificación	795755352002010927 35

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:36:18 horas del 01/02/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79575535**

Apellidos y Nombres: **ZAMBRANO AREVALO OMAR OSWALDO**

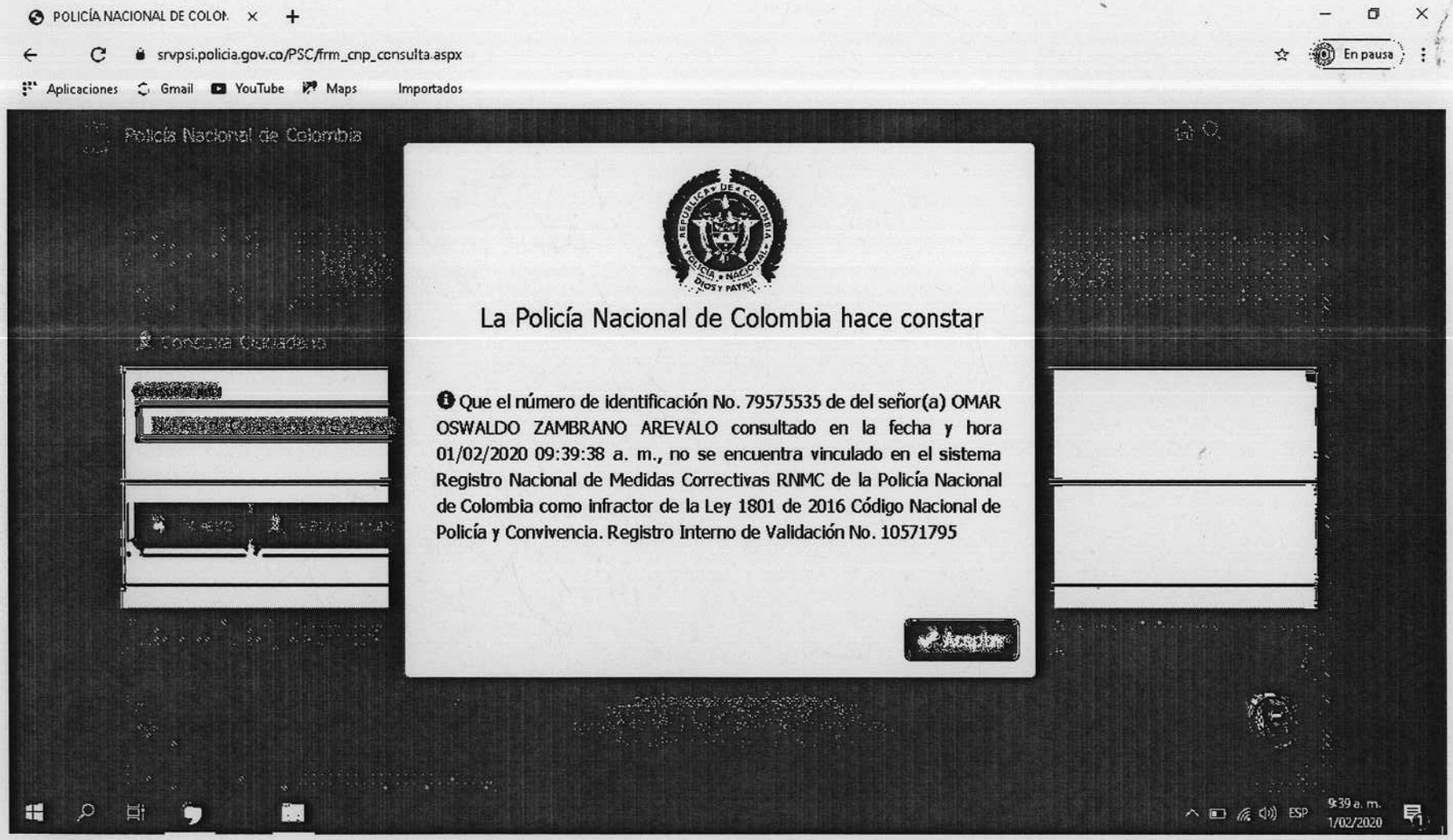
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.


POLICÍA NACIONAL DE COLOM
srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
En pausa
Aplicaciones
Gmail
YouTube
Maps
Importados
Policía Nacional de Colombia
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 79575535 de del señor(a) OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO consultado en la fecha y hora 01/02/2020 09:39:38 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10571795
Aceptar
ESP
9:39 a. m.
1/02/2020

Certificado Bancario

Jueves, 30 de Enero de 2020

Señores
SENA CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA MOSQUERA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO identificado(a) con CC 79575535, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	24754667181	2009/11/23	ACTIVA

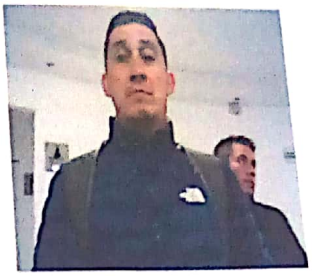
*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Es el

Cendiatra



DATOS PACIENTE

Nombres:	OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO
Tipo de Documento:	CC **Documento** 79575535
Sexo M **F. Nacimiento:**	07/12/1971 **Edad:** 48 Años
Entidad:	PARTICULAR/OCCIDENTE
Centro de Costo:	N/A
Cargo:	INSTRUCTOR
Fecha de Atencion:	2020-02-05
Fecha y Hora entrega resultados:	05/02/2020 11.31 AM

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Médico Ocupacional de PRE INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones ó Limitaciones:

NO TIENE

Recomendaciones:

NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA SEGUIMIENTO NUTRICIONAL
VALORACION OPTOMETRICA. DEBE IMPLEMENTAR FORMULA VISUAL USO PERMANENTE

Se Sugiere Control en Programas de Vigilancia Epidemiológica

Exámenes Realizados:

AUDIOMETRIA TAMIZ	ENFASIS CARDIOVASCULAR	E. OSTEOMUSCULAR
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO	EXAMEN OPTOMETRICO	PSICOMETRICO
GLICEMIA	PERFIL LIPIDICO	

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar.
Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A): ZULMA YAMILE QUIMBAYO **RM:** LIC 4453

Firma y sello del Médico Evaluador

OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO
C.C 79575535
Firma del trabajador Evaluado

* BOGOTA SEDE PRINCIPAL
Calle 19 No. 3-50Edificio Barichara
Tel. (+1) 281 4505 – 286 5893 – 286 5382

SEDE SUR
Autopista Sur (Transversal 35) No. 42 Sur,
Villamayor Tel. (+1) 458 5819 – 203 9694

SEDE CENTRO
Cra. 5 No. 19-08
Tels. (+1) 282 6429 – 342 4934

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-62
Tels. (+1) 447 0068 – 447 1401 – 414 6387

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-96
Tels. (+1) 4146397 – 260 84

SEDE NORTE
Autopista Norte No. 83-29
Tels. 805 1875 – 610 57 71

SEDE NORTE 2
Autopista Norte No. 83-89
Tels. (+1) 257 9325 – 256 2362

SEDE ZONA FRANCA
Carrera 106 No. 15 A – 25 Edificio Bussines Center
Interior 141 – Oficina 408

BUCARAMANGA
Calle 55 No 31 - 113, Barrio Antiguo Campestre,
Tels: (+7) 697 37 34 - 301 737 26 37

VILLAVICENCIO
Calle 34 No. 41 – 74 Barrio Barzal Alto
Tel. (+8) 674 0916 – 674 0915

CARTAGENA DE INDIAS
Avenida Pedro de Heredia, Sector Lo Amador,
Calle 32 No 20B - 21 Piso 2 Tels. (+5) 644 69 71

SEDE BARRANQUILLA
Carrera 51B No. 94 - 334 Oficina 504 Centro Medico Vital

SANTA MARTA
Calle 22 No 14 - 70, Centro Medico
Perlas del Caribe, Tel.: (+5) 421 48 44 - 421 65

BUENAVENTURA
Calle 7 No. 3-11 Oficina 2001 Edificio Pacific
Trader Center Tel. (+2) 240 4734 – 240 2055

MEDELLIN
Carrera 80 No. 44 B-91 Barrio la America
Tels. (+4) 412 1145 – 416 7011

CALI
Calle 18 Norte No. 4 N – 47 Barrio Versalles
Tel. (+2) 380 9956 – 382 7337

www.cendiatra.com

Scanned by CamScanner

Cendiatra

EXAMEN DE LABORATORIO

Fecha de impresión 05/02/2020 11:32 AM

FECHA DEL EXAMEN 2020-02-05 08:28:00



IDENTIFICACION DEL PACIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO						
IDENTIFICACION	CC	79575535	EDAD	48 Años	SEXO	M	
ESTADO CIVIL	CASADO (A)	ESCOLARIDAD	PROFESIONAL	FECHA DE NACIMIENTO	07/12/1971		
LUGAR DE NACIMIENTO	BOGOTA D C	DIRECCION		Estrato	3		
PROCEDENCIA	DEPARTAMENTO	Bogotá D.C	MUNICIPIO	Bogotá D.C	TELEFONOS	3185326528	
GRUPO FAMILIAR							
ARL	NO REFIERE						
EPS	COMPENSAR E.P.S						
SEDE	OCCIDENTE 1						

LABORATORIO CLINICO

GLICEMIA

		UNIDAD MEDIDA	VALOR REFERENCIA
RESULTADO	99		
IMAGEN			

PERFIL LIPIDICO - TÉCNICA: COLORIMETRÍA-PUNTO FINAL

		UNIDAD MEDIDA	VALOR REFERENCIA
COLESTEROL TOTAL	212	mg/dl	Deseable < 200mg/dl, Intermedio alto: 200 - 239mg/dl, Alto: Igual o >240mg/dl
TRIGLICÉRIDOS	72	mg/dl	Normal <150mg/, Intermedio: 150 - 199mg/dl, Alto:200 - 499mg/dl, Muy alto: Igual o >500mg/dl
COLESTEROL HDL	40	mg/dl	Normal: >40 mg/d
COLESTEROL LDL	158	mg/dl	Óptimo: <100 mg/dl, Cercano al óptimo: 100 -129 mg/dl, Intermedio alto: 130 -159 mg/dl, Alto: 160 -189 mg/dl, Muy alto: Igual o >190 mg/dl
COLESTEROL VLDL	14	mg/dl	Normal: 6 - 34 mg/dl

ALEXANDER DANILO BARRAZA SERRANO
C.C. 1043606619 R.M. 1043606619
Firma y sello del Médico Evaluador

Scanned by CamScanner

Cendiatra

EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL

(EXAMEN PSICOMETRICO)

FECHA: 05/02/2020
EMPRESA: PARTICULAR
NOMBRE COMPLETO: OMAR OSWALDO ZAMBRANO AREVALO
CÉDULA: 79575535
EDAD: 48 CARGO: INSTRUCTOR

CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD

INTERPRETACION DEL RESULTADO: Con la aplicación de la prueba se identifican rasgos de personalidad asociados con el perfil de individuos fuertes, equilibrados y de movilidad rápida, son personas sociales, discordantes, locuaces, reactivas, vivaces y despreocupadas, tienden a ser líderes de gran productividad, buena capacidad de trabajo y facilidad para adecuarse a situaciones nuevas.
*Se presenta alta incidencia de respuestas positivas en la escala de control por lo cual los datos suministrados por el evaluado pueden no ser fiables.

OBSERVACIONES

De acuerdo a test de personalidad realizado a la fecha, no se evidencia la existencia de trastornos mentales ni de conducta o alteraciones relevantes en la escala de salud mental.

Por tal motivo no se refleja ninguna alteración psicológica para desempeñarse en el cargo.

NOTA: Este test corresponde a una prueba tamiz estandarizada y no un test diagnostico.

Erika Paola Montero Gil
Psicóloga
Especialista en Salud Ocupacional
UPTC
Lic. Res. 1424 de 2016

FIRMA DEL EVALUADOR:

Scanned by CamScanner

CENTRO MEDICO LABORATORIO CLINICO OLAYA SAS

INSCRITO ANTE EL MINISTERIO Y LA SECRETARIA DE SALUD
NIT: 900.171.517-3.

VALORACIÓN FONOAUDIOLÓGICA

FECHA: FEBRERO 02 DEL 2019
NOMBRE: OMAR OSWALDO ZAMBRANO
EDAD: 47 AÑOS
IDENTIFICACION: 79575535
EMPRESA: SENA
CARGO: INSTRUCTOR - INGENIERIA DE SISTEMAS

MOTIVO DE CONSULTA:
Valoración Fonoaudiológica en el área voz.

OBSERVACION Y VALORACION

- ***FACIAL***

FRENTE: SIMÉTRICA **PERFIL:** ORTOGNATICO

- ***ÓRGANOS FONOARTICULADORES***

LABIOS: Mantiene selle, integridad, tonicidad, movilidad, fuerza y alcance adecuado al realizar movimientos laterales, de ascenso, descenso, protusión y retracción.
CARRILLOS: Integridad y fuerza normal.
LENGUA: Tamaño y posición adecuada; en cuanto a los movimientos laterales y anteriores la fuerza y el alcance están normales.
REFLEJOS: Presentes
FRENILLOS: Íntegros y adecuados.
ARTICULACIÓN: El punto y modo articulatorio de fonemas es correcto, por tanto, tiene correcta inteligibilidad del habla.
RESPIRACIÓN: Tipo: costal diafragmático **Modo:** Nasal **Capacidad respiratoria:** Disminuida

- ***CUALIDADES VOCALES***

TONO: Grave
INTENSIDAD: Baja
TIMBRE: Normal

VOZ
Durante valoración se aplica prueba perceptual RASATI, evidenciando una adecuada producción oral de manera hablada, proyectada y gritada. No obstante, su manejo respiratorio es disminuido pero no presenta presencia de ronquera, astenia, tensión y soplosidad, ni inestabilidad vocal durante las emisiones vocales evaluadas, sugiriendo una voz **normal** sin riesgo de disfonía.

DIAGNOSTICO: PACIENTE DENTRO DE PARÁMETROS DE NORMALIDAD EN HABLA Y VOZ.

RECOMENDACIONES:

- HIDRATARSE CONSTANTEMENTE DURANTE JORNADA LABORAL PREFERIBLEMENTE CON AGUA ALCLIMA
- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS QUE PERMITAR REALIZAR PAUSAS VOCALES 10 MINUTOS CADA 2 HORAS.
- EVITAR CONSUMIR BEBIDAS OSCURAS Y ALIMENTOS PICANTES
- CONTROL SEMESTRAL
- CUIDARSE DE CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA CUBRIENDO NARIZ Y BOCA CON BUFANDA

S. Tatiana Romero Guaje
Fonoaudiología
Corporación Universitaria Iberoamericana
C.C. 1.023.956.563

FLGA. S. TATIANA ROMERO GUAJE
R.P 1023956563
C.U.I